



Ayuntamiento de Almudaina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

A la vista de la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía por la Secretaría de esta Corporación, y vistos los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 82.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión ORDINARIA de Pleno nº 1/2024, para el viernes, día 15 de marzo de 2024 a las 12.30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Segundo.- Fijar el siguiente orden del día:

Parte resolutive.

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de diciembre de 2023.

2º.- Despacho extraordinario.

Parte de control.

3º.- Dación de cuentas de resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la convocatoria de la última sesión ordinaria. Desde la Resolución nº 2023/0444 de fecha 15/12/2023 a la Resolución nº 2024-0050 de fecha 12/03/2024.

4º.- Dación de cuentas del PMP 4T de 2023 y morosidad anual.

5º.- Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse a través del expediente de la sesión en el gestor de expedientes Gestiona, previa identificación electrónica, y de forma presencial en el Ayuntamiento.

Tercero.- Que se lleven a cabo los trámites necesarios para hacer cumplir esta resolución.

Documento firmado electrónicamente

PAU NAVARRO GINER (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 12/03/2024
HASH:



DECRETO
Número: 2024-0052 Fecha: 12/03/2024

Cód. Validación: 2LSR4952067GKQQAQYYX
Verificación: <https://almudaina.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1